**6 TESIS CONTRARIAS A LA EDUCACIÓN.**

**Primera tesis** Se ha confirmado que la enseñanza pública controla y “cuadricula” la mente de la población y que el laicismo es un instrumento antirreligioso. Se refiere a que no corresponden a la realidad de la política educativa actual. El laicismo no es una doctrina confortada por otra.

**Segunda tesis** Se sostiene que las orientaciones oficiales son positivas y obstaculizan la formación valoral de niños y jóvenes. Es necesario fortalecer la formación valoral en los tiempos que vivimos.

**Tercera tesis** Se argumenta que el pluralismo moderno justifica que las iglesias participen en la educación pública.se debe tener presente a la religión como sistemas proselitistas. Hoy en día se encuentran testimonios de efectos disolventes en la confrontación religiosa.

**Cuarta tesis** Se considera que los libros de texto gratuitos son el principal instrumento de control gubernamental sobre las ideas de la población. Se debe hacer una reflexión del significado de los libros de texto gratuito.

**Quinta tesis** El carácter gratuito de los libros es ficticio puesto que su costo se cubre con los impuestos que pagan los mexicanos. No se puede encontrar un uso alternativo que sea más notable y que tenga mayores efectos positivos a futuro que esta inversión.

**Sexta tesis** El debate, y la polémica en general, dañan la educación por que producen intranquilidad y confrontación. Un debate degradado no le sirve a la educación ni al país, descalifica la polémica y resta autoridad intelectual y moral a quienes participan en el.

**NIÑOS QUE ASISTEN, PERMANECEN Y CONCLUYEN LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

Alcanzar al menos la educación básica es un derecho consagrado en la constitución política de los estados unidos mexicanos y regulado por la ley general de educación.

Los padres de familia tienen la responsabilidad de inscribir y mantener a sus hijos en la escuela. La asistencia a tiempo y el avance escolar regular debe representar metas deseables para el sistema educativo nacional.

El SEN debe ser flexible para no excluir de los servicios educativos escolarizados a aquellos niños mayores de 14 años.

Los criterios económicos y sociales por los cuales se considera primordial que los niños asistan en edades muy tempranas a la escuela y terminen su escolarización obligatoria a los 14 o 15 años, se fundamenta en los mayores beneficios que se obtienen en estas edades respecto de los que se observan entre quienes se encuentran en situación de extra edad o estudiando en la modalidad para adultos.

Todos los niños en edad escolar, incluso quienes tienen capacidades diferentes, deberían asistir a la escuela, dada la obligatoriedad impuesta al estado y a los padres o tutores.

Las características de los niños que no asisten a la escuela, la gran mayoría de los niños adolecentes estudian o trabajan; la actividad laboral fue preponderante entre los niños y jóvenes que no asisten a la escuela; sin importar la edad el grupo extendido por veinte horas semanales o mas resulta perjudicial para la escolarización de los niños y adolecente; las jornadas extensas son muy importantes tanto en actividades domesticas como en extra domesticas y finalmente la ruralidad y la pobreza son fenómenos que también pueden constituir impedimentos para lograr la asistencia universal y por lo tanto el cumplimiento del derecho de la educación.

La edad normativa para un cierto grado escolar, primaria o secundaria es l prescrita como deseable por el SEN para ingresar a estos niveles educativos y continuar los estudios en forma ininterrumpida y sin reprobar.

**ANVERSO Y REVERSO DE LA TOLERANCIA.**

En una época que algunos han caracterizado como la del fin de las ideologías se echa mano de ideologías opuestas, como las del liberalismo y el socialismo para reivindicar la tolerancia, o las del racismo y el exacerbado nacionalismo para defender o encubrir la intolerancia. La tolerancia no es una tarea puramente teórica o académica sino práctica y vital.

La tolerancia se entiende como relación necesaria valiosa y deseable entre individuos, grupos sociales o comunidades diversas, que `presupone cierta diferencia entre uno y otro, es indispensable que no afecte da tal modo que no podamos permanecer indiferentes ante su existencia, a la vez que se reconoce una diferencia que nos importa y afecta no se le aprueba o acepta, ahora bien aunque no se le acepte o apruebe lo diferente, se admite el derecho del otro a ser diferente lo cual no significa renunciar a lo propio.

la tolerancia no sólo admite el disenso que tiene su raíz en la diferencia originaria, sino también el que se mantiene después de haberse recorrido, infructuosamente, la vía adecuada y propia de la tolerancia.

La tolerancia pone un horizonte de libertad por razones morales como el respeto a la libertad y a la autonomía, razones políticas la convivencia para la democracia y a la intolerancia no le importa y por estas razones es necesaria valiosa y deseable intolerancia es considerada como autentica y legitima porque contribuye a la convivencia social.

En alunas circunstancias la tolerancia se vuelve falsa esto sucede cuando se tolera al otro no por ser libre y autónomo si no por reafirmar una actitud benevolente con quien se considera subordinado.

También se encuentra la tolerancia pragmática donde se tolera no por la convivencia sino por las consecuencias es una tolerancia engañosa que traería circunstancias negativas para quien la niega.

La democracia es quien se encarga de poner los límites de la tolerancia que deben responder a las exigencias del sistema capitalista u otra forma que garantice la participación en este terreno en la determinación de los límites de la tolerancia es el criterio universal tolerancia-intolerancia que es de las ideas buenas, progresistas de las ideas malas, reaccionarias.

Existe un carácter antidemocrático de la intolerancia respecto al pensamiento, la opinión, la palabra y justifica el desarrollo de la sociedad democrática que destruye la base de la tolerancia universal y en contra de ello se afirmaba que la tolerancia es tal solo si viene a tolerar las ideas malas y se le da la razón a la segunda opinión por qué no se trata de negar que es lo que hay en la democracia si no de darle el contenido que no tiene.